

## NOTA INFORMATIVA

notacefp / 008 / 2011

8 de febrero de 2012

# Presupuesto Aprobado para el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2012

### Introducción

El objetivo de la presente nota es llevar a cabo un análisis de las principales modificaciones observadas en la asignación de recursos para el Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en su tránsito de la propuesta que el Ejecutivo Federal presenta al Poder Legislativo hacia el Decreto de Presupuesto, aprobado por este último. Adicionalmente, el documento también incluye el análisis comparativo entre los presupuestos aprobados para los años 2011 y 2012.

En relación al comparativo entre la propuesta de PEF 2012 y el PEF 2012 aprobado, el análisis se centra en las modificaciones del gasto en la clasificación económica y sus componentes, así como en las reasignaciones presupuestales que tuvieron lugar entre programas presupuestarios. Respecto a la comparación entre el PEF 2011 y el PEF 2012, el análisis aborda los cambios en la clasificación económica y otros aspectos importantes en relación a la estructura del gasto, como su concentración por tipo de política pública y por programa presupuestario.

Finalmente, entre los hallazgos más relevantes del presente análisis está la pérdida de importancia del Gasto de Inversión en la estructura del Gasto Total del Ramo 16, a favor del Gasto Corriente; pérdida que habría sido más pronunciada sin las modificaciones a que el Poder Legislativo sometió a la propuesta del Ejecutivo Federal.

### I. Proyecto de Presupuesto y Presupuesto 2012

El presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para el año 2012 es superior en 9 mil 484.6 millones de pesos (21.0 por ciento real) a la propuesta enviada por el Ejecutivo. Un análisis de las modificaciones efectuadas, considerando la clasificación económica, revela que aunque el Gasto Corriente creció en 9.3 por ciento, durante el proceso de aprobación la participación del mismo en el presupuesto del Ramo disminuyó de 43.6 por ciento, contenido en la propuesta del Ejecutivo, a

39.4 por ciento en el presupuesto aprobado; ello debido al mayor crecimiento relativo concedido al Gasto de Inversión (30.0 por ciento) por los legisladores; con lo cual su importancia en el presupuesto pasó de 56.4 por ciento en el Proyecto PEF a 60.6 por ciento en el presupuesto aprobado.

Aunque en términos de monto el Gasto de Operación se mantiene como el más importante del Gasto Corriente, su participación en el mismo disminuye de 49.4 por ciento en el Proyecto de Presupuesto a 47.7 por ciento en el Presupuesto Aprobado. Por otra parte, en términos de dinamismo, el rubro más importante lo constituyen los Subsidios, que presentan un crecimiento de 62.5 por ciento e incrementan su participación en el Gasto Corriente de 10.1 a 15.2 por ciento. El monto para Servicios Personales no presenta modificaciones en el PEF aprobado.

En relación al Gasto de Inversión, los Subsidios de esta naturaleza son también el componente que presenta las variaciones más importantes, con un crecimiento de 37.5 por ciento y una participación en el Gasto de Inversión que se incrementa de 55.1 por ciento en el proyecto PEF a 58.2 por ciento en el PEF aprobado, ello a costa de la Inversión Física, cuya participación en el gasto disminuye de 44.9 por ciento a 41.8 por ciento.

El importante crecimiento en los subsidios de inversión (5 mil 262.1 mdp) se explica principalmente por los aumentos otorgados a dos programas presupuestarios: el *Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas*, cuyo monto en subsidios de inversión pasó de 2 mil 221.5 millones de pesos (mdp) a 4 mil 792.2 mdp y el *Programa de Tratamiento de Aguas Residuales*, cuyos subsidios se incrementaron de 669.7 mdp a un mil 733.0 mdp. El incremento a estos dos programas representa casi el 70 por ciento del incremento total.<sup>1</sup>

**Cuadro 1**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2012**  
**Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales en Clasificación Económica**  
**(Millones de Pesos)**

Concepto	Proyecto 2012	Aprobado 2012	Estructura (%)		Diferencia	Var. Real (%)
			Proyecto	Aprobado		
<b>Gasto Total</b>	<b>45,233.1</b>	<b>54,717.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>9,484.6</b>	<b>21.0</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>19,736.0</b>	<b>21,563.7</b>	<b>43.6</b>	<b>39.4</b>	<b>1,827.7</b>	<b>9.3</b>
Servicios Personales	7,271.5	7,271.5	36.8	33.7	0.0	0.0
Gastos de Operación	9,748.9	10,282.1	49.4	47.7	533.2	5.5
Subsidios	1,984.2	3,278.0	10.1	15.2	1,293.8	65.2
Otros de Corriente	731.4	732.1	3.7	3.4	0.7	0.1
<b>Gastos de Inversión</b>	<b>25,497.1</b>	<b>33,153.9</b>	<b>56.4</b>	<b>60.6</b>	<b>7,656.8</b>	<b>30.0</b>
Inversión Física	11,447.5	13,842.3	44.9	41.8	2,394.7	20.9
Subsidios	14,049.6	19,311.6	55.1	58.2	5,262.1	37.5
Otros de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.

n.a. No Aplica

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con Información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y del Proyecto de Presupuesto 2012.

<sup>1</sup> SHCP, PEF 2012, información de Programas Presupuestarios.

En relación a las reasignaciones que tuvieron lugar como producto de las negociaciones del presupuesto en la Cámara de Diputados, se observa que 27 de 71 programas presupuestarios fueron sujetos a las mismas, incrementando el presupuesto de 25 de ellos. Es de llamar la atención que los primeros seis programas con los mayores montos en reasignaciones sean de naturaleza hidráulica (proyectos de agua para consumo agropecuario y humano) y no de naturaleza ecológica; hecho que habla de la preeminencia de la política hidráulica sobre la política ecológica en el Ramo (este aspecto se aborda con mayor detalle en la sección II del presente documento).

Asimismo, tres de los seis principales programas incrementan su presupuesto en más de un mil mdp, a saber: *Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas* (2 mil 734.8 mdp), *Programa de Tratamiento de Aguas Residuales* (un mil 99.2 mdp) y *Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas* (un mil mdp). Entre los proyectos con mayor crecimiento relativo destaca el *Programa de Infraestructura de Riego*, cuyos recursos se incrementaron de 9.5 mdp en el Proyecto PEF a 336.3 mdp en el PEF Aprobado, resultando en un crecimiento de 3 mil 498.3 por ciento.

En el caso contrario, dos programas, el de *Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas* y el *Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco*, presentan reasignaciones negativas de 23.4 y 14.2 mdp, respectivamente.

**Cuadro 2**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2012**  
**Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**  
**Programas Presupuestarios Sujetos a Reasignaciones**  
(Millones de Pesos)

Clave	Programa	Aprobado	Proyecto	Diferencia	Var. Real (%)
<b>TOTAL REASIGNACIONES</b>		<b>36,803.3</b>	<b>27,318.7</b>	<b>9,484.6</b>	<b>34.7</b>
S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,098.1	2,363.3	2,734.8	115.7
S218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	1,843.6	744.4	1,099.2	147.7
U032	Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas	1,446.8	446.8	1,000.0	223.8
S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento	2,687.2	1,880.4	806.8	42.9
K134	Programas Hídricos Integrales	1,283.3	550.0	733.3	133.3
K129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2,365.6	1,715.5	650.1	37.9
P006	Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas	510.9	0.0	510.9	n.a.
K141	Estabilización de cuencas y acuíferos	1,552.8	1,057.8	495.0	46.8
K007	Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	2,492.9	2,155.5	337.4	15.7
U037	Infraestructura Hídrica	685.7	358.4	327.3	91.3
U030	Infraestructura en Distrito de Riego	336.3	9.5	326.8	3,439.8
K138	Programa de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental	980.5	704.0	276.5	39.3
K135	Infraestructura de riego	854.1	628.8	225.3	35.8
S079	Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	1,803.8	1,668.5	135.3	8.1
S217	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1,106.5	994.5	112.0	11.3
K132	Infraestructura de temporal	488.2	378.0	110.1	29.1
U031	Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	777.1	700.0	77.1	11.0
K111	Conservación y Operación de Presas y Estructuras de Cabeza	202.4	148.4	54.0	36.4
K025	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	220.1	187.7	32.4	17.3
K028	Estudios de preinversión	70.3	52.3	18.0	34.4
E009	Investigación científica y tecnológica	528.6	516.6	12.0	2.3
G010	Programa de gestión hídrica	5,832.2	5,821.2	11.0	0.2
U010	Programa de Cultura del Agua	27.1	18.0	9.1	50.4
S047	Programa de Agua Limpia	56.7	53.0	3.7	7.0
U015	Programa para incentivar el desarrollo organizacional de los Consejos de Cuenca	42.8	42.5	0.3	0.7
U019	Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas	250.1	326.6	-76.5	-23.4
K131	Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	3,259.7	3,797.1	-537.4	-14.2

n.a. No Disponible

Fuente: Elaborado por el CEFP con Información del Proyecto de PEF 2012 y del PEF 2012.

## II. Comparación PEF 2011 - 2012

El presupuesto del Ramo 16 creció 3.2 por ciento real de 2011 a 2012 al pasar de 51 mil 222.0 mdp a 54 mil 717.7 mdp. Considerando la clasificación económica, se observa que el Gasto Corriente se incrementa en 15.9 por ciento, mientras que el Gasto de Inversión disminuye en 3.6 por ciento, ello a pesar del incremento del 30.0 por ciento que recibió este último respecto a la propuesta del Ejecutivo.

El incremento en el Gasto Corriente se refleja en un aumento en su participación en el Gasto Total, ya que la misma sube de 35.1, en 2011, a 39.4 por ciento en 2012. Subsecuentemente, la participación del Gasto de Inversión disminuye de 64.9 en 2011, a 60.6 por ciento en 2012.

Por su monto, los dos componentes más importantes del Gasto Corriente son los Servicios Personales y los Gastos de Operación; los primeros presentan un decrecimiento en términos reales de 0.6 por ciento, lo cual se refleja en una pérdida de participación en el Gasto Corriente de 39.3 por ciento en 2011 a 33.7 por ciento en 2012. Por su parte, los Gastos de Operación se incrementan en 17.3 por ciento real, aumentando su participación de 47.1 por ciento en 2011 a 47.7 por ciento en 2012, principalmente debido a la influencia del crecimiento de dos programas presupuestarios: *Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala* (79.0 por ciento real) y *Proárbol* (39.5 por ciento real). Aunque los Subsidios y Otros de Corriente presentan las mayores tasas de crecimiento anual (52.8 y 90.3 por ciento, respectivamente), estas tienen poco impacto debido a que sus montos monetarios son pequeños.

**Cuadro 3**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2012**  
**Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales en Clasificación Económica**  
**(Millones de Pesos)**

Concepto	PEF 2011	2011 en 2012	PEF 2012	Estructura (%)		Var. Real (%)
				PEF 2011	PEF 2012	
<b>Gasto Total</b>	<b>51,222.0</b>	<b>53,014.8</b>	<b>54,717.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>3.2</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>17,983.9</b>	<b>18,613.3</b>	<b>21,563.7</b>	<b>35.1</b>	<b>39.4</b>	<b>15.9</b>
Servicios Personales	7,068.3	7,315.7	7,271.5	39.3	33.7	-0.6
Gastos de Operación	8,470.8	8,767.3	10,282.1	47.1	47.7	17.3
Subsidios	2,073.0	2,145.5	3,278.0	11.5	15.2	52.8
Otros de Corriente	371.8	384.8	732.1	2.1	3.4	90.3
<b>Gastos de Inversión</b>	<b>33,238.2</b>	<b>34,401.5</b>	<b>33,153.9</b>	<b>64.9</b>	<b>60.6</b>	<b>-3.6</b>
Inversión Física	15,790.7	16,343.4	13,842.3	47.5	41.8	-15.3
Subsidios	17,447.5	18,058.2	19,311.6	52.5	58.2	6.9
Otros de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.

n.a. No Aplica

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con Información de los Presupuestos de Egresos 2011 y 2012.

En relación a los componentes del Gasto de Inversión se observa un efecto importante por parte de la Inversión Física, la cual decrece en 15.3 por ciento real, disminuyendo su participación en el Gasto de Inversión de 47.5 por ciento en 2011 a 41.8 por ciento en 2012. Esta disminución en la inversión es contraria a los incrementos en la misma que postula el Programa Sectorial 2007-2012. El rubro de los subsidios por su parte, presenta un crecimiento real de 6.9 por ciento, lo cual

incrementa su participación en el Gasto de Inversión de 52.5 por ciento en 2011 a 58.2 por ciento en 2012.

Dentro del Ramo 16, existen dos grandes vertientes de política hacia las cuales pueden asignarse los recursos: 1) La Política Hidráulica, la cual considera proyectos de abastecimiento de agua para las necesidades agropecuarias y de consumo humano y, 2) La Política Ecológica, la cual considera proyectos de recuperación, saneamiento y equilibrio del medio ambiente. Esta división es importante debido a que denota una característica estructural en el presupuesto del Ramo, consistente en la preponderancia de los recursos para proyectos hidráulicos sobre los recursos para proyectos ecológicos. Como puede observarse a este respecto, el PEF 2012 no cambia respecto al PEF 2011 de manera significativa, por lo que la estructura mencionada se mantiene, asignándose casi tres cuartas partes del presupuesto a la política hidráulica, mientras el resto se asigna a la política ecológica.

**Cuadro 4**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2012**  
**Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**  
**Recursos Asignados a las Políticas Hidráulica y Ecológica**  
**(Millones de Pesos)**

Concepto	PEF 2011	PEF 2012	Estructura (%)		Var. Real (%)
			PEF 2011	PEF 2012	
<b>Gasto Total</b>	<b>51,222.0</b>	<b>54,717.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>3.2</b>
Política Hidráulica	36,650.7	39,132	71.6	71.5	3.2
Política Ecológica	14,571.4	15,585	28.4	28.5	3.3

Nota: los recursos asignados a la política hidráulica consideran a las unidades responsables Comisión Nacional del Agua e Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Los recursos asignados a la política ecológica consideran al resto de las unidades responsables.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con Información de los Presupuestos de Egresos de la Federación 2011 y 2012.

Otra característica estructural del Presupuesto del Ramo 16, es la concentración de una gran proporción de los recursos en unos pocos programas presupuestarios. En 2011, 6 de 65 programas presupuestarios concentraron el 52.6 por ciento de los recursos. En 2012, esta característica estructural del presupuesto se mantiene, con 6 programas concentrando el 51.6 por ciento de los recursos. Estos programas y sus objetivos son los siguientes:

1. *Proárbol* (11.8 por ciento de los recursos). El programa tiene como objetivo la protección, prevención y combate de incendios forestales, el pago de servicios ambientales, el fortalecimiento de las capacidades locales y la ejecución de programas integrales de conservación y manejo forestal.
2. *Programa de Gestión Hídrica* (10.7 por ciento). Mejorar el desarrollo técnico, administrativo y financiero del sector hidráulico.
3. *Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas* (9.3 por ciento). Apoyar el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento mediante la rehabilitación y construcción de infraestructura

hidráulica, promover el tratamiento de aguas residuales y apoyar acciones para el desarrollo institucional de los ejecutores de este gasto.

4. *Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco* (6.0 por ciento). Constituirse en una salida alterna al emisor central de tal forma que se abata el riesgo de inundaciones en la Ciudad de México y su zona conurbada, ofreciendo protección contra inundaciones a 20 millones de habitantes.
5. *Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales* (4.9 por ciento). Contribuir a incrementar el acceso de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las comunidades rurales.
6. *Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento* (4.6 por ciento). Construir infraestructura hídrica para incrementar el volumen de agua entregada a los prestadores de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Asimismo, al igual que el año anterior, cinco de los seis programas que se señalan son de naturaleza hidráulica, mientras que sólo el Proárbol es de naturaleza ecológica, por lo que en un sentido presupuestal se puede considerar a este último como el eje de la política ecológica.

**Cuadro 5**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2012**  
**Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales por Programa Presupuestario**  
**(Millones de Pesos)**

Clave	Programa Presupuestario	PEF 2011	PEF 2012	Var. Real (%)
	<b>Total</b>	<b>51,222.0</b>	<b>54,717.7</b>	<b>3.2</b>
-	Proárbol	6,234.8	6,481.8	0.4
G010	Programa de Gestión Hídrica	5,907.2	5,832.2	-4.6
S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,418.0	5,098.1	-9.1
K131	Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,897.5	3,259.7	8.7
S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	1,999.3	2,687.2	29.9
K007	Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	2,471.8	2,492.9	-2.6
K129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2,817.1	2,365.6	-18.9
-	Resto de los Programas	23,476.3	26,500.1	9.1

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con Información de los Presupuestos de Egresos de la Federación 2011 y 2012.

### III. Conclusiones

El presupuesto del Ramo 16 creció 3.2 por ciento real de 2011 a 2012, al pasar de 51 mil 222.0 mdp a 54 mil 717.7 mdp. Entre los cambios relevantes en la composición del presupuesto destacan un incremento en la importancia del Gasto Corriente en el Gasto Total, ya que la participación del mismo se incrementó de 35.1 por ciento en 2011 a 39.4 por ciento en 2012. Lo anterior se explica principalmente por los Gastos de Operación, cuyo crecimiento (17.3 por ciento real) se vio positivamente influido por programas como *Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala* y *Proárbol*. El otro componente importante, el gasto en Servicios Personales (sueldos y salarios) disminuye en 0.6 por ciento real.

---

Por otra parte, la importancia relativa del Gasto de Inversión en el Gasto Total disminuye de 64.9 por ciento en 2011 a 60.6 por ciento en 2012, con una caída en términos reales de 3.6 por ciento. La Inversión Física, el componente más importante del Gasto de Inversión presenta una caída de 15.3 por ciento real, disminuyendo su participación en el Gasto de Inversión de 47.5 por ciento en 2011 a 41.8 por ciento en 2012. Por su parte, los subsidios de inversión crecen en 6.9 por ciento real, incrementando su importancia en el Gasto de Inversión de 52.5 por ciento en 2011 a 58.2 por ciento en 2012.

En este punto, cabe destacar que, aunque de 2011 a 2012 el Gasto Corriente ganó importancia como parte del Gasto Total en detrimento del Gasto de Inversión, el Legislativo Federal tuvo un papel importante en la disminución de este efecto, ya que la propuesta del Ejecutivo Federal contemplaba incrementar la importancia del Gasto Corriente hasta un 43.6 por ciento y disminuir la del Gasto de Capital hasta el 56.4 por ciento.

Finalmente, se detectaron dos rasgos estructurales del PEF del Ramo 16 que se mantienen para el año 2012. El primero es el predominio presupuestal de la política hidráulica sobre la política ecológica, ya que la primera absorbe el 71.6 por ciento de los recursos en 2011 y el 71.5 por ciento en 2012, mientras que para la segunda se destinaron el 28.4 por ciento de los recursos en 2011 y el 28.5 por ciento en 2012.

El segundo rasgo estructural tiene que ver con la concentración de más del 50 por ciento de los recursos en unos pocos programas presupuestarios: en 2011, 6 de 65 programas presupuestarios concentraron el 52.6 por ciento de los recursos mientras que en 2012, el mismo número de programas concentró el 51.6 por ciento de los recursos. Cabe mencionar que algunos programas presupuestarios se encuentran presentes en ambas listas.

# ANEXO

**Cuadro 7**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2012**  
**Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales por Programa Presupuestario**  
**(Millones de Pesos)**

Clave	Programa Presupuestario	PEF 2011	PEF 2012	Var. Real (%)
	<b>Total</b>	<b>51,222.0</b>	<b>54,717.7</b>	<b>3.2</b>
-	Proárbol	6,234.8	6,481.8	0.4
G010	Programa de Gestión Hídrica	5,907.2	5,832.2	-4.6
S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,418.0	5,098.1	-9.1
K131	Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,897.5	3,259.7	8.7
S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	1,999.3	2,687.2	29.9
K007	Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	2,471.8	2,492.9	-2.6
K129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2,817.1	2,365.6	-18.9
E001	Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	1,888.6	2,337.5	19.6
M001	Actividades de apoyo administrativo	2,329.4	2,184.2	-9.4
S218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	1,873.9	1,843.6	-4.9
S079	Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	1,299.4	1,803.8	34.1
K141	Estabilización de cuencas y acuíferos		1,552.8	n.a.
U032	Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas		1,446.8	n.a.
K134	Programas Hídricos Integrales.	490.1	1,283.3	153.0
G003	Regulación Ambiental	802.3	1,194.0	43.8
S217	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	691.8	1,106.5	54.5
K138	Programa de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental	55.2	980.5	1,616.8
K135	Infraestructura de riego.	3,651.0	854.1	-77.4
U031	Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.		777.1	n.a.
U037	Infraestructura Hídrica		685.7	n.a.
E002	Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	910.1	652.5	-30.7
S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	498.9	550.0	6.5
U012	Prevención y gestión integral de residuos	361.4	531.7	42.2
E009	Investigación científica y tecnológica	497.4	528.6	2.7
P006	Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas.	1,350.0	510.9	-63.4
K132	Infraestructura de temporal.	512.4	488.2	-8.0
P002	Planeación, Evaluación Ambiental y Conservación de Polígonos Forestales	495.7	435.2	-15.2
R014	Cuotas y Aportaciones a Organismos Internacionales	190.6	374.3	89.7
E006	Manejo Integral del Sistema Hidrológico	404.9	370.1	-11.7
G005	Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales	368.2	351.2	-7.9
U030	Infraestructura en Distrito de Riego		336.3	n.a.
U019	Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas	67.2	250.1	259.8
G013	Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	220.9	244.6	7.0
R015	Fideicomisos Ambientales		242.5	n.a.
E007	Servicio Meteorológico Nacional (Estaciones Hidrometeorológicas)	293.6	226.3	-25.5
K025	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	38.5	220.1	452.8
U022	Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos	553.2	211.5	-63.1
S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCDES)	210.0	210.0	-3.4
K111	Conservación y Operación de Presas y Estructuras de Cabeza	154.2	202.4	26.8
N001	Programas para atender desastres naturales	265.0	186.5	-32.0
G001	Administración Sustentable del Agua	177.0	163.7	-10.6
U020	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	79.6	156.6	90.1
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	129.0	143.0	7.1
P001	Conducción de las políticas hídricas	92.1	114.2	19.9
G024	Inspección, medición y calificación de infracciones.	33.4	111.5	222.4
U028	Programa de Adecuación de Derechos de Uso de Agua	50.0	110.0	112.6
K028	Estudios de preinversión	177.4	70.3	-61.7
S047	Programa de Agua Limpia	61.5	56.7	-11.0
K139	Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico		49.5	n.a.
U015	Programa para incentivar el desarrollo organizacional de los Consejos de Cuenca	55.2	42.8	-25.1
U021	Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales	33.4	41.2	19.2
G025	Recaudación y fiscalización.	34.7	40.9	13.9
U029	Programa de Conservación del Maíz Criollo	35.0	34.8	-3.8
U009	Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina	60.0	30.0	-51.7
U010	Programa de Cultura del Agua	46.8	27.1	-44.1
E008	Conservación y Operación de Acueductos Uspanapa-La Cangrejera, Ver. y Lázaro Cárdenas, Mich.	32.6	21.6	-36.0
U024	Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Influencia	20.0	20.0	-3.4
E004	Programa directo de Agua Limpia	13.0	15.0	11.8
U034	Programa de Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas (PROMOBI)		12.0	n.a.
K140	Inversión del Servicio Meteorológico Nacional		11.0	n.a.
U001	Programa de Devolución de Derechos		10.0	n.a.
U035	Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP)		10.0	n.a.
P005	Programa Especial de Cambio Climático	11.3	9.6	-17.7
U025	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción	9.2	9.2	-3.4
G023	Servicios a usuarios y mercado del agua.	14.3	8.2	-44.9
G022	Delimitación de causas y zonas federales.	73.0	3.8	-95.0
G012	Cuenca Lerma-Chapala	30.0	2.5	-92.1
G021	Registro Público de Derechos del Agua.	0.9	2.1	124.9
K133	Pago y Expropiaciones para Infraestructura Federal.	341.0	0.0	-100.0
K137	Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco	596.2	0.0	-100.0
U023	Programa Nacional de Remedación de Sitios Contaminados	781.4	0.0	-100.0
U026	Programa de Investigación Científica y Tecnológica Ambiental.	14.6	0.0	-100.0

n.a. No Disponible

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de los Presupuestos de Egresos de la Federación 2011 y 2012.



---

## **Fuentes de Información**

- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. Diario Oficial de la Federación del 12 de diciembre de 2012.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

---

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Director de Área: Lic. Ariel Ricárdez Galindo

Revisó: Lic. Rosalío L. Rangel Granados

Elaboró: Mtro. Ignacio Palos Rosales